



## INFORME DE VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS POR LAS ASOCIACIONES, CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO Y FUNDACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO REPRESENTATIVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA FORMAR PARTE DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

El Real Decreto 371/2026, de 6 de mayo, por el que se crea y regula el Foro de Gobierno Abierto, establece en su artículo 6.3 que serán miembros del Foro, en representación de la sociedad civil, treinta y dos vocalías designadas por la persona titular de la Secretaría de Estado de Función Pública, a propuesta de las organizaciones o instituciones correspondientes. De entre ellas, catorce vocalías corresponderán a asociaciones, corporaciones de Derecho público y fundaciones sin ánimo de lucro representativas de la sociedad civil, seleccionadas y designadas previa convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del citado real decreto.

Asimismo, el artículo 9 del mencionado real decreto dispone que la selección de dichas vocalías se efectuará mediante convocatoria pública dictada por la persona titular de la Secretaría de Estado de Función Pública y que la valoración de las candidaturas corresponderá a una Comisión de Valoración de carácter técnico.

En cumplimiento de lo anterior, mediante Resolución de 19 de mayo de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, se convocó el proceso para la selección de las vocalías del Foro de Gobierno Abierto en representación de asociaciones, corporaciones de Derecho público y fundaciones sin ánimo de lucro representativas de la sociedad civil. Dicha convocatoria estableció los requisitos de participación, los criterios de valoración de las candidaturas y el procedimiento de selección aplicable.

Conforme a lo establecido en el apartado segundo de la citada resolución, para formar parte del Foro las organizaciones candidatas debían reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser una asociación o fundación de naturaleza privada y sin ánimo de lucro o una corporación de derecho público.
- b) En el caso de asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, estar inscritas en el registro público español de ámbito estatal correspondiente a su naturaleza jurídica.
- c) Garantizar la participación democrática en su seno y actuar de modo transparente en el desarrollo de su objeto social, actividades y rendición de cuentas.
- d) Que su objeto social estuviera relacionado con objetivos y/o actividades de gobierno abierto: participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, datos abiertos e información veraz.
- e) Tener ámbito estatal, según título constitutivo o norma reguladora de la corporación de derecho público.



- f) Haber desarrollado o participado en los últimos dos años en actividades o proyectos relacionados con objetivos del Gobierno Abierto.

Asimismo, la convocatoria establece que las candidaturas que cumplan los requisitos anteriores serán valoradas por la Comisión de Valoración de acuerdo con los criterios establecidos en su apartado quinto:

- a) Conexión del objeto social con el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029 (hasta 20 puntos).
- b) Actividades o proyectos desplegados en materia de gobierno abierto en los últimos cinco años (hasta 20 puntos).
- c) Trayectoria de implicación y participación en materia de gobierno abierto (hasta 15 puntos).
- d) Compromiso con valores transversales (hasta 8 puntos).
- e) Cultura de integridad (hasta 7 puntos).
- f) Antigüedad de la organización candidata (hasta 10 puntos).

Finalmente, la convocatoria establece que la selección de las vocalías debe atender a los principios de pluralidad, máxima participación y máxima representatividad que inspiran la composición del Foro de Gobierno Abierto, procurando una representación equilibrada de los distintos ámbitos del gobierno abierto recogidos en el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029 y evitando la sobrerrepresentación de determinados sectores en detrimento de otros ámbitos estratégicos para el desarrollo de dicho Plan.

La Comisión de Valoración, constituida de conformidad con lo previsto en el apartado sexto de la Resolución de 19 de mayo de 2026, ha estado integrada por personal de la Subdirección General de Gobierno Abierto, de la Subdirección General de Inspección y Consultoría y de la Subdirección General de Transparencia y Atención a la Ciudadanía, ejerciendo la presidencia la persona titular de la Subdirección General de Gobierno Abierto.

## CANDIDATURAS PRESENTADAS

Concluido el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria, se han presentado al proceso de selección las siguientes entidades:

1. Access Info Europe
2. Asociación Multisectorial De La Información (ASEDIE)
3. Asociación Alianza Contra la Corrupción
4. Asociación Consortium Local-Global Coglobal
5. Asociación de Profesionales de la Transparencia ACREDITRA
6. Asociación De Profesionales De Las Relaciones Institucionales (APRI)
7. Asociación por la Democracia Real y por los Derechos Fundamentales del Ciudadano
8. Asociación Dirección Pública Profesional
9. Asociación Marea Deliberativa



10. Asociación Más Democracia Mejor Política (+Democracia)
11. Asociación Mujeres en el Sector Público
12. Colegio Oficial De Ingenieros Técnicos y Peritos de Telecomunicación (COITT)
13. Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
14. Consejo de la Juventud de España
15. Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España
16. Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática
17. Corporación Académica de Ciencia y Derecho de los Letrados de Gobierno de las Comunidades Autónomas
18. Fundación Ciudadana Civio
19. Fundación Hay Derecho
20. Fundación Helpage International España
21. Margarita Bly
22. Plataforma De ONG De Acción Social
23. Political Watch
24. Red Académica de Gobierno Abierto España (RAGA España)
25. Transparency International España
26. Unión Profesional

## VALORACIÓN DE SOLICITUDES

### I. Cumplimiento de los requisitos mínimos

La Comisión de Valoración ha comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado segundo de la Resolución de 19 de mayo de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, respecto de las candidaturas admitidas al procedimiento.

Las candidaturas admitidas han sido valoradas por la Comisión de Valoración de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado quinto de la convocatoria. La puntuación total obtenida por cada candidatura se recoge en el anexo del presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en la convocatoria y en el Real Decreto 371/2026, de 6 de mayo, la selección de las vocalías ha atendido a los principios de pluralidad, máxima participación y máxima representatividad de la sociedad civil, procurando una representación equilibrada de los distintos ámbitos del gobierno abierto recogidos en el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029, evitando la sobrerrepresentación de determinados sectores en detrimento de otros ámbitos estratégicos y garantizando la diversidad de perfiles y ámbitos de actuación presentes en la sociedad civil organizada.

### II. Candidaturas excluidas de valoración y desistidas

De conformidad con la distribución de vocalías prevista en el artículo 6.3 del Real Decreto 371/2026, de 6 de mayo, por el que se crea y regula el Foro de Gobierno Abierto, no ha sido objeto de valoración la candidatura del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), por corresponder su ámbito de representación al Tercer Sector, que dispone de una representación específica en la composición del Foro conforme al artículo 6.3 del Real Decreto 371/2026.



Se tienen por desistidas de su solicitud las siguientes entidades, al no haber atendido en plazo el requerimiento de subsanación efectuado de conformidad con el apartado cuarto de la Resolución de 19 de mayo de 2026 y con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre:

- Plataforma de ONG de Acción Social.
- Asociación por la Democracia Real y por los Derechos Fundamentales del Ciudadano.

### III. Valoración de las candidaturas

Examinadas las restantes candidaturas, se han valorado de la siguiente forma, de acuerdo con los criterios del apartado quinto y anexo de la Resolución de 19 de mayo de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública:

1. Conexión del objeto social con el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029 (hasta 20 puntos).

Se han otorgado 20 puntos a aquellas organizaciones cuyo objeto social está directamente relacionado con alguno o varios de los objetivos, compromisos y actividades recogidas en el V Plan de Gobierno Abierto de España, sin circunscribir su actividad a colectivos concretos.

Se han otorgado 15 puntos a aquellas organizaciones cuyo objeto social está directamente relacionado con alguno o varios de los objetivos, compromisos y actividades recogidas en el V Plan de Gobierno Abierto de España, pero centrándose en colectivos concretos.

Se han otorgado 10 puntos a aquellas organizaciones cuyo objeto social presente alguna conexión con el V Plan de Gobierno Abierto, sin que constituya, no obstante, el gobierno abierto el núcleo de su actividad principal.

Se han otorgado 0 puntos a aquellas organizaciones que no cumplen ninguno de los requisitos anteriores.

2. Actividades o proyectos desplegados en materia de gobierno abierto en los últimos cinco años (hasta 20 puntos).

Caso a): Se han otorgado hasta 20 puntos por actividades o proyectos desplegados en materia específica de gobierno abierto.

Caso b): Se han otorgado hasta 10 puntos por actividades o proyectos desplegados en ámbitos específicos transversales (género, edad, inclusión, transición ecológica).

Se han otorgado, en el caso a) hasta 5 puntos y en el caso b) hasta 2,5 puntos por cada tipología de actividades:

- Difusión. Ejemplos: Campañas, guías, boletines, exposiciones, jornadas, congresos, etcétera.
- Formación. Ejemplos: Cursos, talleres, webinars, seminarios, etcétera.
- Participación. Ejemplos.: Procesos participativos, talleres de co-creación.



- Estudio e investigación. Ejemplos: Publicaciones, estudios, documentos de buenas prácticas.

3. Trayectoria de implicación y participación en materia de Gobierno Abierto (hasta 15 puntos).

Se han otorgado hasta 9 puntos a las organizaciones que presentaron aportaciones al V Plan de Gobierno Abierto en alguna de las fases del proceso de cocreación del plan (primera consulta pública; talleres deliberativos; información pública).

Se han otorgado hasta 6 puntos por las aportaciones realizadas a proyectos normativos y/o a planes y programas públicos con afinidad a algún objetivo o área del gobierno abierto.

4. Compromiso con valores transversales (hasta 8 puntos).

Se han otorgado hasta dos puntos a cada una de las siguientes dimensiones:

- La incorporación de la perspectiva de género en la organización.
- La no discriminación por edad en la organización.
- La perspectiva de inclusión social.
- La valoración de la incorporación de la sostenibilidad.

5. Cultura de integridad (hasta 7 puntos).

Se han otorgado hasta 5 puntos a las organizaciones que tengan o estén adheridas a códigos éticos.

Se han otorgado hasta 2 puntos a las actividades internas de promoción de la cultura de integridad.

6. Antigüedad de la organización candidata (hasta 10 puntos).

Se ha otorgado 1 punto por año de antigüedad desde la inscripción (a contar a partir del 2.º año) y 0,083 puntos por cada mes cuando no se completen años enteros.

Tras la valoración realizada de las candidaturas y teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuestos, la relación de organizaciones ordenadas por puntuación es la siguiente:

1. Transparency International España (79 puntos).
2. Access Info Europe (78 puntos).
3. Fundación Hay Derecho (78 puntos).
4. Asociación de Profesionales de la Transparencia ACREDITRA (74,25 puntos).
5. Fundación Ciudadana Civio (71,25 puntos).
6. Political Watch (70,25 puntos).
7. Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales (APRI) (69,75 puntos).



8. Asociación Multisectorial de la Información (ASEDIE) (61 puntos).
9. Unión Profesional (56,5 puntos).
10. Fundación Helpage International España (55 puntos).
11. Asociación Mujeres en el Sector Público (51,5 puntos).
12. Asociación Más Democracia Mejor Política (+Democracia) (50 puntos).
13. Consejo de la Juventud de España (48,5 puntos).
14. Red Académica de Gobierno Abierto España (RAGA España) (47 puntos).
15. Asociación Marea Deliberativa (44 puntos).
16. Asociación Dirección Pública Profesional (41 puntos).
17. Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España (39,5 puntos).
18. Asociación Alianza contra la Corrupción (38,5 puntos).
19. Corporación Académica de Ciencia y Derecho de los Letrados de Gobierno de las Comunidades Autónomas (36 puntos).
20. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Peritos de Telecomunicación (COITT) (35 puntos).
21. Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática (34 puntos).
22. Asociación Consortium Local-Global Coglobal (33,5 puntos).
23. Margarita Bly (32 puntos).

Las catorce primeras entidades clasificadas han resultado designadas como vocalías del Foro de Gobierno Abierto en representación de asociaciones, corporaciones de Derecho público y fundaciones sin ánimo de lucro representativas de la sociedad civil. El resto de las candidaturas valoradas no han resultado seleccionadas.

El resumen de la valoración puede consultarse en el cuadro anexo a este informe.

La Comisión de Valoración, en sesión celebrada en Madrid el día 9 de julio de 2026, acuerda elevar el presente informe a la Secretaría de Estado de Función Pública para la resolución del procedimiento.

Lázaro Tuñón Sastre

Subdirector General de Gobierno Abierto  
Presidente de la Comisión de Valoración



ANEXO

CUADRO RESUMEN DE VALORACION DE LAS CANDIDATURAS DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA FORMAR PARTE DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO, CONFORME AL APARTADO QUINTO DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE MAYO DE 2026, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA.

| ORGANIZACIÓN                                                         | Conexión del objeto social con el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029 (hasta 20 puntos) | Actividades o proyectos desplegados en materia de gobierno abierto en los últimos 5 años (hasta 20 puntos) | Trayectoria de implicación y participación en gobierno abierto (hasta 15 puntos) | Compromiso con valores transversales (hasta 8 puntos) | Cultura de integridad (hasta 7 puntos) | Antigüedad de la organización candidata (hasta 10 puntos) | TOTAL |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------|
| TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA                                    | 20                                                                                       | 19,5                                                                                                       | 15                                                                               | 7,5                                                   | 7                                      | 10                                                        | 79    |
| ACCESS INFO EUROPE                                                   | 20                                                                                       | 19                                                                                                         | 15                                                                               | 7                                                     | 7                                      | 10                                                        | 78    |
| FUNDACIÓN HAY DERECHO                                                | 20                                                                                       | 19,5                                                                                                       | 14,5                                                                             | 7                                                     | 7                                      | 10                                                        | 78    |
| ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA TRANSPARENCIA ACREDITRA            | 20                                                                                       | 17,25                                                                                                      | 15                                                                               | 7                                                     | 7                                      | 8                                                         | 74,25 |
| FUNDACIÓN CIUDADANA CIVIO                                            | 20                                                                                       | 15,5                                                                                                       | 14                                                                               | 6,25                                                  | 5,5                                    | 10                                                        | 71,25 |
| POLITICAL WATCH                                                      | 20                                                                                       | 14,5                                                                                                       | 14,5                                                                             | 6,25                                                  | 5                                      | 10                                                        | 70,25 |
| ASOCIACION DE PROFESIONALES DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES (APRI) | 15                                                                                       | 16,25                                                                                                      | 15                                                                               | 6,5                                                   | 7                                      | 10                                                        | 69,75 |
| ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL DE LA INFORMACIÓN ASEDIE                   | 15                                                                                       | 18                                                                                                         | 9                                                                                | 4                                                     | 5                                      | 10                                                        | 61    |

CSV : GEN-f510-8876-04db-90df-aa92-42ac-46e4-5a9e

Url validación : https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE(1) : LÁZARO TUÑÓN SASTRE | FECHA : 09/07/2026 16:44 | Sin acción específica



| ORGANIZACIÓN                                           | Conexión del objeto social con el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029 (hasta 20 puntos) | Actividades o proyectos desplegados en materia de gobierno abierto en los últimos 5 años (hasta 20 puntos) | Trayectoria de implicación y participación en gobierno abierto (hasta 15 puntos) | Compromiso con valores transversales (hasta 8 puntos) | Cultura de integridad (hasta 7 puntos) | Antigüedad de la organización candidata (hasta 10 puntos) | TOTAL |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------|
| UNIÓN PROFESIONAL                                      | 15                                                                                       | 12                                                                                                         | 11,5                                                                             | 3                                                     | 5                                      | 10                                                        | 56,5  |
| HELPAE                                                 | 15                                                                                       | 9                                                                                                          | 11                                                                               | 5                                                     | 5                                      | 10                                                        | 55    |
| ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL SECTOR PÚBLICO               | 15                                                                                       | 10,5                                                                                                       | 11                                                                               | 4                                                     | 4                                      | 7                                                         | 51,5  |
| ASOCIACIÓN MÁS DEMOCRACIA MEJOR POLÍTICA (+DEMOCRACIA) | 20                                                                                       | 10                                                                                                         | 10                                                                               | 0                                                     | 0                                      | 10                                                        | 50    |
| CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA                       | 15                                                                                       | 6,5                                                                                                        | 10                                                                               | 2                                                     | 5                                      | 10                                                        | 48,5  |
| RED ACADÉMICA DE GOBIERNO ABIERTO ESPAÑA (RAGA ESPAÑA) | 20                                                                                       | 12                                                                                                         | 7                                                                                | 2                                                     | 2                                      | 4                                                         | 47    |
| ASOCIACIÓN MAREA DELIBERATIVA                          | 20                                                                                       | 12                                                                                                         | 7                                                                                | 3                                                     | 0                                      | 2                                                         | 44    |
| ASOCIACIÓN DE DIRECCIÓN PÚBLICA PROFESIONAL            | 10                                                                                       | 5                                                                                                          | 4                                                                                | 5                                                     | 7                                      | 10                                                        | 41    |
| CONSEJO GENERAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE ESPAÑA  | 0                                                                                        | 13,5                                                                                                       | 5                                                                                | 5                                                     | 6                                      | 10                                                        | 39,5  |
| ASOCIACIÓN ALIANZA CONTRA LA CORRUPCIÓN                | 10                                                                                       | 12,5                                                                                                       | 4,5                                                                              | 2,5                                                   | 2                                      | 7                                                         | 38,5  |



| ORGANIZACIÓN                                                                    | Conexión del objeto social con el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029 (hasta 20 puntos) | Actividades o proyectos desplegados en materia de gobierno abierto en los últimos 5 años (hasta 20 puntos) | Trayectoria de implicación y participación en gobierno abierto (hasta 15 puntos) | Compromiso con valores transversales (hasta 8 puntos) | Cultura de integridad (hasta 7 puntos) | Antigüedad de la organización candidata (hasta 10 puntos) | TOTAL |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------|
| CORPORACIÓN ACADÉMICA DE CIENCIA Y DERECHO DE LETRADOS DE GOBIERNOS DE LAS CCAA | 10                                                                                       | 12                                                                                                         | 6                                                                                | 4                                                     | 2                                      | 2                                                         | 36    |
| COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y PERITOS DE TELECOMUNICACIÓN            | 0                                                                                        | 8,5                                                                                                        | 4                                                                                | 7                                                     | 5,5                                    | 10                                                        | 35    |
| CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA          | 0                                                                                        | 9,5                                                                                                        | 4,5                                                                              | 4                                                     | 6                                      | 10                                                        | 34    |
| ASOCIACIÓN CONSORTIUM LOCAL.GLOBAL COGLOBAL                                     | 5                                                                                        | 5                                                                                                          | 2                                                                                | 6,5                                                   | 5                                      | 10                                                        | 33,5  |
| MARGARITA BLY                                                                   | 10                                                                                       | 8                                                                                                          | 3                                                                                | 7                                                     | 1                                      | 3                                                         | 32    |

